

El Islam político: ¿está listo para comprometerse?

Emad El-Din Shahin

Febrero 2005

Dr Emad El-Din Shahin is Catedrático en Ciencias políticas en la Universidad Americana de El Cairo. Entre sus publicaciones destacan *Political Ascent: Contemporary Islamic Movements in North Africa*; y *Through Muslim Eyes: Muhammad Rashid Rida and The West*, además de muchos capítulos y artículos en diarios académicos.

DOCUMENTO DE TRABAJO

.....

Este documento fue presentado en el Grupo de Trabajo “Barcelona + 10 y la Política de Vecindad Europea”.
FRIDE, Madrid, 14-16 de enero de 2005.

© Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) 2005.

Felipe IV, 9 1º Dcha. 28014 Madrid - SPAIN
Tel: +34 915 22 25 12 – Fax: +34 915 22 73 01
E-mail: fride@fride.org

Los *Documentos de Trabajo* están disponibles en versión impresa, en español y en inglés, previa petición.
Además todas las publicaciones de FRIDE están disponibles en la página web www.fride.org

Las ideas expresadas por el autor de este documento no reflejan necesariamente las opiniones de FRIDE.

Resumen

La voluminosa literatura sobre la reforma y la democratización en la región de Oriente Próximo pone de manifiesto varios hechos: Un obstáculo importante para la reforma son los regímenes actualmente en el poder, que intentan resistirse y esquivar unas auténticas transformaciones democráticas; la reforma política no puede ser creíble si no incorpora a los islamistas moderados al proceso; Los actores externos (fundamentalmente, Estados Unidos y la UE) no han formulado todavía una política coherente para abordar la reforma, que sea capaz de lograr al mismo tiempo la estabilidad y la democracia en la región. Este documento examina las posibilidades y las repercusiones de un compromiso europeo con islamistas moderados para fomentar la democracia en la zona. Su argumento es que la UE necesita refinar su perspectiva de la reforma política en Oriente Próximo y vincularla a la realidad existente sobre el terreno. La reforma política no puede salir bien sin la integración de los grupos islámicos no violentos en un proceso gradual y de múltiples aspectos. Es preciso subrayar que se trataría de un compromiso arriesgado tanto para la UE como para los islamistas, pero que ambas partes tienen mucho que ganar con un diálogo sistemático sobre democracia. Para reducir los riesgos, el compromiso con el Islam político debe incluirse dentro de una estrategia general de la UE para la promoción de la democracia en la región. En realidad, lo que los islamistas desearían por parte de Europa es que mantenga una posición firme y consecuente sobre la necesidad de unas reformas políticas que permitan la auténtica representación de la voluntad popular a través de medios pacíficos. Y a este respecto, parecen procedentes varias preguntas: ¿Verdaderamente necesita la UE comprometer al Islam político en las reformas democráticas? ¿Está listo el Islam político para comprometerse, y querrá hacerlo? ¿Cómo se puede formular una política de compromiso con posibilidades de ser puesta en práctica y los mínimos riesgos para los intereses de las partes involucradas?

CONTENIDO

1. ¿Necesita Europa pactar con los islamistas en su política para promover las reformas?	1
2. ¿Están listos los islamistas para comprometerse con la labor de promover la democracia? ...	4
2.1 El Islam político moderado.....	5
2.2 Las ONGs islámicas:	6
3. Hacia un marco de compromiso	8
4. Conclusión.....	10

1. ¿Necesita Europa pactar con los islamistas en su política para promover las reformas?

Una de las recomendaciones que figuran en el informe definitivo sobre la Asociación Estratégica de la UE con el Mediterráneo y Oriente Próximo reclamaba la colaboración de la UE “con organizaciones políticas no violentas y movimientos de la sociedad civil en todas las capas sociales, y que dicha colaboración esté abierta a todas las organizaciones comprometidas con el uso de medios no violentos y democráticos”.¹ Esta disposición ofrece la posibilidad de que la UE se relacione con grupos islamistas moderados, que no propugnan la violencia sino los medios pacíficos para alcanzar sus objetivos. Se trata de un giro encomiable respecto a otras políticas pasadas, que marginaban e ignoraban a actores fundamentales del proceso político en la región. Desde hace casi una década, la UE centra sus iniciativas en las instancias oficiales (órganos estatales, cumbres, Liga Árabe, ministerios), además de ciertos elementos de la sociedad civil árabe. El objetivo fundamental de esas iniciativas es contribuir a una región desarrollada, próspera, pacífica y segura. Lo normal es que la consecución de esas metas tenga consecuencias positivas sobre las auténticas preocupaciones de la UE: seguridad, problemas de inmigración, cambios demográficos, crimen organizado y terrorismo. Hasta ahora, la política

¹ Véase el informe definitivo de la Asociación Estratégica de la UE con el Mediterráneo y Oriente Próximo, Comisión Europea, *Informe Euromed*, número 78 (24 de junio de 2004)

que se ha puesto en práctica ha pecado de precavida y, hasta cierto punto, le ha faltado amplitud. Su interés fundamental era tener en cuenta las preocupaciones de los socios de la UE. Para evitar las consideren intervencionistas, las propuestas de la UE dan excesiva importancia al cambio gradual y trabajan a partir de los instrumentos existentes, sin cambios de régimen, con reformas desde dentro, consultas permanentes con “nuestros socios” y en coordinación con Estados Unidos, la ONU y otros actores externos. Al hablar de la necesidad de democracia, el lenguaje que suele emplearse se refiere más al imperio de la ley y los derechos humanos, sin un nexo tangible y coherente entre estos aspectos tan importantes y las medidas económicas o financieras relacionadas con los países de la región que violan constantemente los derechos humanos, el imperio de la ley y las leyes electorales. Curiosamente, algunos informes de la UE han llegado a utilizar el lenguaje oficial de los socios: la reforma no debe imponerse desde fuera; cada país debe tener la oportunidad de avanzar al ritmo que exija su deseo de colaborar; y la política aplicada debe ser pragmática y a largo plazo.² Es comprensible que la UE siga trabajando con los regímenes de la región para alcanzar sus objetivos, pero, para que la reforma económica, social y política sea eficaz, hay que pensar en una política más global. Además, la UE debe mantener, sobre estas cuestiones fundamentales, una postura que sea diferenciable de la de los regímenes en la zona y otros actores externos.

Muchos analistas han expresado su preocupación por la posibilidad de involucrar a islamistas en el

² *Ibíd.*

proceso de reforma política. Ellos proponen su exclusión o, en el mejor de los casos, su contención, con el fin de mantener la estabilidad en la zona. Su argumento es que los islamistas no son verdaderamente demócratas, y sólo aprovechan las oportunidades democráticas para ganar elecciones a base de explotar los sentimientos religiosos populares de sus votantes musulmanes. Cuando lleguen al poder, utilizarán el proceso legislativo para cambiar las reglas del juego y restringir las libertades públicas y privadas. Un régimen islamista representa una amenaza para las relaciones con Occidente y la paz en la región. Pero hay que hacer una clara distinción entre los islamistas militantes, que están en contra del sistema y recurren a la violencia para alcanzar sus objetivos, y los moderados, que asumen el compromiso de la no violencia y los métodos legales y constitucionales. Los primeros constituyen una minoría entre las organizaciones islamistas y no tienen muchos seguidores; en cambio, los segundos son la gran mayoría y la tendencia dominante en el islamismo.

Para responder a estos argumentos, parece procedente un rápido examen del estado de democratización y reforma política en la región. El propósito es demostrar que el problema de la transformación y la democracia es, sobre todo, estructural. En las últimas décadas, la región ha ido avanzando poco a poco hacia la democratización, pero no lo suficiente para hablar de democracias de pleno derecho, ni tampoco de completa autocracia. Se encuentra en una situación de cambio constante. Si queremos que haya verdaderas transformaciones democráticas, es preciso contar con los esfuerzos concertados y

la cooperación de todos los actores fundamentales: los regímenes, los liberales moderados y los islamistas moderados. Ahora bien, estas fuerzas no disfrutaban del mismo poder. Los regímenes gobernantes son los más fuertes, pero los más reacios a introducir cambios significativos. Aparte de unas cuantas reformas superficiales, bloquean cualquier transformación estructural genuina. El laico liberal y el islamista moderado están divididos y sienten desconfianza mutua. La oposición laica liberal es impopular y poco eficiente. Ha sido incapaz de agrupar a un sector capaz de hacer frente a la popularidad de los islamistas. Y puede sentirse más cómoda y más segura con un régimen que, por lo menos, comparte su laicismo, que con una fuerza islámica que podría desembocar en su antítesis. En muchos países de la región, la oposición islamista moderada, pese a su compromiso declarado con los procesos democráticos y las reglas del juego, se ve hostigada y sin poder participar legalmente ni alcanzar la madurez política dentro del sistema. Los islamistas moderados necesitan actuar de forma legal y pública, y deben tener la oportunidad de tratar directamente con otras fuerzas políticas para poder aprender a través del proceso, examinar sus programas en función de los intereses y prioridades de otros actores y modificarlos gracias a esa interacción.

La UE podría desempeñar un papel en este sentido. La Unión Europea pide la reforma política en la región como una manera de alcanzar la estabilidad y el desarrollo. La reforma política debe perseguirse de manera gradual, pero también generalizada. A la UE no le conviene dar la impresión de que coquetea con los islamistas, pero tampoco mantener posiciones extremas que

excluyan cualquier posibilidad de relación con los islamistas en las discusiones sobre la reforma. Y ahí está precisamente la dificultad. La colaboración de la UE con los islamistas podría ofender a los regímenes gobernantes y las corrientes laicas liberales de la región. En cambio, la exclusión de los islamistas volvería a confirmar las dudas de que la UE prefiere una política favorable al status quo y la estabilidad, en perjuicio de promover la democracia, y que la reforma sería cuidadosamente manipulada para atraer siempre a socios con los que la UE se sintiera más a gusto, incluso aunque dichos socios no fueran verdaderamente democráticos ni representaran los auténticos valores de la sociedad.

Para complicar aún más una situación ya difícil, la reforma política en la región no puede ser eficaz ni creíble sin la incorporación de los islamistas moderados a los sistemas de gobierno. Se podría restringir durante el máximo tiempo posible, pero eso supondría debilitar a los moderados presentes en las organizaciones islámicas, reforzar a los radicales y excluir a una fuerza política capaz de producir una fórmula de desarrollo eficaz y aceptada, que no se contradice forzosamente con los grandes objetivos estratégicos de la UE: una región desarrollada, segura, pacífica y estable. De los tres actores que hemos especificado (regímenes afianzados, laicos liberales e islamistas moderados), estos últimos son los que parecen tener más posibilidades de abarcar las tres grandes cuestiones de la región: el problema de la identidad, el desarrollo y el crecimiento económico, y la contextualización de los valores democráticos.

Si pretende resolver este dilema, la UE debe abordar la reforma con una visión de conjunto que no excluya a ninguna fuerza comprometida con la democracia, incluidos los islamistas moderados. Es decir, la necesidad de involucrarlos se incluye en un contexto de reforma más amplio. La UE tiene que intentar suministrar un entorno en el que verdaderamente la democracia pueda prosperar y las reformas políticas den frutos tangibles. Para fomentar ese clima, hacen falta grandes cambios estructurales y medidas políticas concretas. Los analistas están de acuerdo en que Oriente Próximo sufre un claro déficit de democracia. El Estado está muy arraigado en las esferas políticas, sociales y económicas, y sigue siendo el principal regulador de casi todos los aspectos de la vida del individuo; las constituciones están anticuadas, tienen fallos o, simplemente, no se tienen en cuenta; el imperio de la ley no se respeta; los derechos humanos se violan con frecuencia; los partidos legales son impopulares y los partidos populares son ilegales; el proceso electoral está lleno de irregularidades, manipulación y maniobras; el hostigamiento y la represión de la auténtica oposición siguen estando muy presentes; el estado de emergencia reprime la asociación política y la libertad de expresión; las restricciones a la formación de partidos impiden la aparición de una oposición política importante; los regímenes gobernantes impiden la formación de una clase dirigente rival mediante la represión sistemática, la marginación y la absorción. Todos éstos son problemas que no pueden abordarse como es debido sólo con hacer hincapié en el imperio de la ley y el respeto a los derechos humanos. Necesitan grandes cambios estructurales.

La UE debe pronunciarse con moderación, pero con firmeza y coherencia, sobre los regímenes gobernantes, y presionarles para que permitan cambios estructurales inmediatos. Entre esos cambios están: introducir enmiendas constitucionales para fomentar un clima democrático; reforzar las legislaturas para que tengan auténticos poderes legislativos y de vigilancia; eliminar las restricciones a la formación de partidos políticos; ofrecer garantías para la celebración de elecciones libres y transparentes; conceder a las mujeres el derecho al voto y a la plena participación; acabar con los procesos extralegales que reprimen la participación y la expresión política y que socavan los derechos individuales y públicos (leyes de emergencia y tribunales militares). En este contexto, la colaboración de la UE con los islamistas se convierte en una más dentro de varias medidas destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades políticas aceptables para todos.

En el plano político, la UE ha elaborado una serie de acuerdos, estrategias y planes de acción con sus socios mediterráneos. Al margen de los representantes estatales en las negociaciones, los expertos especializados y las ONGs beneficiarias, los ciudadanos corrientes prácticamente no se sienten afectados. Para muchos, se trata de la política de siempre, entre los países de la UE, preocupados por la inmigración, el terrorismo y la seguridad, y unos regímenes debilitados e inquietos por su estabilidad y su continuidad. Estas cosas sirven para mantenerles a flote. Y la promoción de la democracia parece el eslabón más débil de la cadena, pese a que es tan importante como el desarrollo económico y social y también merecería ser destacado.

2. ¿Están listos los islamistas para comprometerse con la labor de promover la democracia?

Para evitar hacer juicios de valor y generalizaciones, el compromiso de los islamistas con las reformas democráticas debe valorarse con arreglo a unos criterios concretos: las actitudes y las acciones en la práctica. La postura de los pensadores islámicos ante la cuestión de la democracia en las últimas décadas no ha sido uniforme. Pueden observarse tres grandes corrientes. La primera rechaza la democracia porque es un concepto extranjero, cuya adopción pone en peligro la identidad de los musulmanes y resucita dolorosos recuerdos del imperialismo occidental y la dominación cultural y política de los árabes y musulmanes a manos de las potencias coloniales. En este contexto se pueden interpretar las opiniones de Abu al Ala al Mawdudi, Sayyid Qutb y sus seguidores, el Grupo Islámico en Egipto, Al Qaeda, o Ali Belhaj en Argelia. La segunda corriente considera que la democracia que se practica hoy en el mundo árabe es el único medio de sobrevivir políticamente y, con un poco de suerte, participar en el sistema. Así piensa la Asociación para la Justicia y la Benevolencia en Marruecos, que no es necesariamente violenta. La tercera corriente cree que el sistema democrático de gobierno (con sus instituciones y sus procesos) es compatible con los principios del Islam. La siguiente sección se centra en esta última opinión, que representa a la mayoría de los movimientos islámicos.

2.1 El Islam político moderado

A pesar de que los movimientos y partidos islámicos moderados no han abandonado su objetivo de establecer un Estado islámico, propugnan una labor gradual y a través de los cauces legales como forma de alcanzar sus objetivos. Han demostrado su adhesión al proceso democrático puesto que se presentan a las elecciones locales y legislativas, aunque, en la mayoría de los casos, como independientes o en alianzas con otros partidos políticos. Las organizaciones islamistas moderadas reconocen que el hecho de trabajar desde dentro del sistema les ofrece más posibilidades de éxito que el recurso a métodos violentos. Su participación en el proceso político se rige por determinadas directrices. Entre otras, el reconocimiento de los regímenes políticos y las instituciones del Estado ya existentes; el respeto a las normas y leyes que regulan el proceso político; el rechazo a la violencia; el deseo de actuar públicamente y obtener un reconocimiento oficial; y la voluntad de forjar alianzas y coaliciones con otros partidos políticos que no sean de su misma tendencia. Estos movimientos constituyen la gran mayoría de las organizaciones islámicas, y cuentan con un amplio número de seguidores. Son, por ejemplo, el Partido de Justicia y Desarrollo y la Sociedad para la Justicia y la Benevolencia en Marruecos; el Movimiento Renacer en Túnez; el Frente Islámico de Salvación, Hamas (Movimiento para una Sociedad Pacífica), el Movimiento de Reforma Nacional y al Nahda en Argelia; Los Hermanos Musulmanes en Egipto y Jordania; el Partido de la Reforma en Yemen.

La orientación moderada de estas organizaciones se justifica por motivos ideológicos y pragmáticos. Reconocen que las constituciones de muchos países árabes definen un Estado musulmán y que, en algunos, establecen la sharia como una fuente o la única fuente legal. Por consiguiente, no es posible calificar esos regímenes de no musulmanes ni utilizar la violencia contra ellos, sino que hay que emplear la reforma y la islamización de la política y la sociedad. Desde el punto de vista pragmático, los intentos de enfrentarse al Estado por medios violentos han resultado un fracaso y un desastre. Los movimientos islamistas moderados han acabado por comprender que pueden obtener más beneficios políticos y más éxito a través del proceso electoral y la participación en el sistema. Desde hace dos décadas, se presentan a las elecciones, como organizaciones políticas reconocidas o, en la mayoría de los casos, como independientes o en coalición con otros partidos políticos. En los procesos democráticos, los islamistas moderados han logrado buenos resultados. Han conseguido victorias electorales -- en elecciones locales, nacionales y de asociaciones profesionales-- en Marruecos, Argelia, Egipto, Líbano, Jordania, Kuwait, Yemen, Turquía, Pakistán, Indonesia, Nigeria y Malasia.

Estos intentos de coexistencia y ajuste se han ido desarrollando durante las dos últimas décadas. Han pasado de ser un mero rendirse ante los parámetros distorsionados de la participación política a la aceptación de los valores democráticos que deben regir todo el sistema y gobernar la relación entre los islamistas y las demás fuerzas políticas en la sociedad. Los islamistas moderados aceptan cada vez más el

pluralismo político y lo consideran una evolución natural e inevitable de la sociedad. Hoy, la mayoría reconoce el derecho de los partidos laicos, sean liberales o comunistas, a existir legalmente y expresar con libertad sus opiniones políticas en un Estado islámico, siempre que su objetivo no sea socavar los cimientos del sistema islámico.³ También se acepta cada vez más el concepto de traspaso de poder. Muchos de estos partidos ya no se consideran los representantes únicos del Islam ni despojan a otras fuerzas sociales de su identidad islámica.⁴ Algunos partidos políticos islámicos han madurado dentro del juego político, gracias a que suelen establecer alianzas y coaliciones con partidos políticos rivales con el fin de lograr objetivos concretos a corto plazo e impulsar el proceso de democratización o arrancar concesiones al régimen.

Un paso destacable fue el que supuso la Iniciativa de Reforma de los Hermanos Musulmanes en Egipto, en marzo de 2004. Se

³ Esta costumbre no es ajena a varias democracias occidentales, que consideran que algunos principios o normas fundamentales son inmutables y no permiten a ninguna fuerza social que los cambie.

⁴ El Movimiento de Tendencia Islámica, ahora llamado al Nahda, en el comunicado que anunciaba su creación, en junio de 1981, declaraba que:

“El pueblo es el único poder que puede aceptar y apoyar a cualquier partido político. No nos oponemos, en absoluto, a la existencia de ningún movimiento político cuya ideología pueda estar radicalmente en contra de nosotros, ni siquiera el partido comunista. Desde el punto de vista islámico, no tenemos derecho a interponernos entre el pueblo y aquellos a los que el pueblo ha elegido”. Le Maghreb (13 de junio de 1981), citado en Fathi Osman, *The Muslim World: Issues and Challenges* (California, Islamic Center of Southern California, 1989), p. 119.

Véase también Fahmy Huwaidy, "Fiqh Tadawul al_Sulta" (La jurisprudencia del traspaso de poder), *Al Ahram* (8 de septiembre de 1992), p. 7.

trata de una iniciativa muy importante porque representa un punto de inflexión para los Hermanos Musulmanes y, sin duda, influirá en la orientación de sus organizaciones afiliadas en todo el mundo islámico. La Iniciativa proponía reformas en 13 ámbitos. En el plano de la reforma política, confirma inequívocamente el compromiso de la organización con un sistema republicano, parlamentario, constitucional y democrático en Egipto, dentro de los principios del Islam. Anima a otros partidos políticos a que se adhieran a una carta nacional en la que, entre otras cosas, se insta a reconocer al pueblo como fuente de toda autoridad, respetar el principio de traspaso de poder a través de elecciones limpias y libres, reafirmar la libertad de creencias y expresión, garantizar la libertad de formar partidos políticos, limitar la extensión del mandato del presidente y reforzar la independencia del poder judicial. +

2.2 Las ONGs islámicas:

Otra dimensión importante de la fuerza del activismo islámico en la región la constituyen las ONGs islámicas. Su presencia es un fenómeno muy antiguo y muy extendido en los países árabes y musulmanes. No existen cifras exactas al respecto, pero, de las más de 16.000 ONGs existentes en Egipto, al menos el 32 % son organizaciones religiosas (musulmanes y coptas). Este porcentaje debería ser mayor, porque hay otras muchas ONGs de orientación religiosa que no están inscritas en el Ministerio de Asuntos Sociales con nombres religiosos, sino como organizaciones benéficas o de servicios.

Asimismo, la cifra debe de ser superior en los países del Golfo. En su mayoría, no figuran como organizaciones islámicas sino benéficas o de servicios. Siguen la costumbre tradicional de dar ayuda material o económica a los necesitados, atender a viudas y huérfanos y financiar servicios religiosos (hajj, umra) para los pobres. También suministran servicios médicos, educativos, culturales y religiosos esenciales. Pocas veces se dedican al activismo. La importancia dada a las actividades benéficas es típica del carácter que tienen las ONGs en la región. En 2002 se calculaba que había 230.000 ONGs árabes. De ellas, las de tipo benéfico eran el 50 %; las de servicios, el 25 %; y las de desarrollo, otro 25 %. En otras palabras, las organizaciones benéficas y de servicios sumaban el 75 % de todas las ONGs.

La UE apoya a las ONGs dentro de su política de fortalecer y capacitar a la sociedad civil. El observador corriente en la región puede pensar que las ONGs defensoras de causas, que representan un segmento muy pequeño (en Egipto, por ejemplo, son el 0,4 % del número total de ONGs), son las que más atención reciben de la UE. Son clientes o beneficiarias habituales de las ayudas de la UE. Los cínicos las llaman ONGs promotoras de conferencias, porque son más tangibles sus esfuerzos para asistir a conferencias en el extranjero que para lograr resultados genuinos sobre el terreno.⁵

En lo que más historia y experiencia parecen tener las ONGs islámicas es en proporcionar servicios sociales. Trabajan desde la base, sirven a grandes sectores de la población y son muy activas en las

zonas más pobres. Su orientación religiosa y sus objetivos les permiten obtener el apoyo y la confianza de los donantes, que consideran sus aportaciones como un deber social y religioso. Sin embargo, las ONGs islámicas siguen modelos de gestión y concepciones tradicionales. Es indudable que necesitan elaborar una nueva visión y ampliar sus áreas de actividad para contribuir a la sociedad civil en general, no sólo algunos de sus sectores.

⁵ Cifras obtenidas de Amani Qandil, *The Third Annual Report of the Arab NGOs* (El Cairo, The Arab Network for NGOs, 2004).

3. Hacia un marco de compromiso

Cuando planteé la posibilidad de un compromiso entre la UE y el Islam a varios islamistas educados, su reacción fue claramente escéptica. Les parecía completamente en discrepancia con la política actual de la UE en la región. Hicieron algunas observaciones muy al caso: Europa prefiere colaborar con gobiernos, Estados y ONGs de mentalidad similar; a Europa le interesa reducir la amenaza del fundamentalismo islámico tanto en casa como en el extranjero; Europa ha tenido una perspectiva equivocada sobre el Islam político y siempre lo ha considerado una fuente de inestabilidad y terrorismo y una amenaza; la UE no puede estar comprometiéndose en serio porque significaría perjudicar su relación con los dirigentes autocráticos que gobiernan en la región; y, por último, este compromiso sería un riesgo para los islamistas moderados porque proporcionaría a sus adversarios un sólido argumento para desacreditarlos.

Por supuesto, todas estas preocupaciones, reales o imaginarias, son el reflejo de una larga historia de desconfianza respecto a los designios europeos y occidentales (las “segundas intenciones”) que se ocultan detrás de sus objetivos declarados. Así como Occidente desconfía de las intenciones de los islamistas, éstos albergan dudas de que la UE esté verdaderamente dispuesta a un compromiso cargado de contenido.

Pero no por ello hay que pensar que el resultado es inevitable. A pesar de las dudas recíprocas, a ambas partes les beneficiaría un compromiso de colaboración. Mediante el acuerdo con la UE, los

islamistas moderados obtendrían cierto reconocimiento; adquirirían dotes políticas y de negociación; transmitirían sus opiniones y preocupaciones directamente a los europeos en vez de verse representados por “expertos”; tendrían la oportunidad de convencer a la UE para que presione a las clases dirigentes sobre la necesidad de dar cabida a las organizaciones no violentas. Del mismo modo, a Europa sería le beneficiaría abrir unas vías de contacto con el Islam político que podrían ser útiles a largo plazo. La colaboración de la UE con los islamistas moderados de la región encontraría eco entre los musulmanes de Europa; los islamistas moderados podrían servir de puente entre los Estados europeos y sus comunidades musulmanas; gracias al contacto directo, verían de cerca las preocupaciones europeas y sabrían valorarlas; y quizá podrían moderar sus posturas sobre ciertos temas.

La construcción de una base de confianza mutua necesita tiempo y no es inmune a los retrocesos. Por eso, este proceso de compromiso con los islamistas debe ser gradual, sincero y de múltiples facetas. Los socios con los que debe comprometerse la UE son las organizaciones islamistas no violentas y las ONGs de carácter islámico. El interés inicial debe estar centrado en las ONGs islámicas, que tienen mucha influencia en la sociedad civil y son apolíticas. Casi todas tienen seria necesidad de mejorar sus aptitudes administrativas, logísticas y técnicas. Necesitan también aprender a extender el alcance de sus actividades y orientaciones y evolucionar, pasar de ser unas estructuras benéficas y de servicio a ser unas organizaciones de desarrollo, capacitación y activismo.

La UE puede ayudar a estos tipos de ONGs. No tiene por qué ser necesariamente una ayuda financiera directa. En su mayoría, estas organizaciones están subvencionadas por donantes musulmanes y no aceptarían dinero europeo. Sin embargo, sí podrían aceptar la idea de que la UE proporcione una formación administrativa y técnica. La UE no necesita elaborar nuevos instrumentos para atraer a estas organizaciones, sino acogerlas en los instrumentos de los que ya dispone. Eso sí, antes es necesario identificarlas y estudiarlas. Dicha labor se le podría encargar a centros independientes de investigación en la zona (y no unas ONGs anti-islamistas o que ya estén beneficiándose de la ayuda).

En cuanto a los movimientos islámicos políticos moderados, es importante que acepten que la UE puede ayudarles a integrarse en los marcos legales y legítimos de sus respectivos países y, con ello, a disponer de más espacio para la interacción política. Por supuesto, eso no quiere decir que la UE tenga que intervenir en nombre de ellas, sino que debe mostrarse coherente al pedir que todas las partes, incluso los regímenes gobernantes, se comprometan con el imperio de la ley y los principios democráticos. Esta medida podría ayudar enormemente a construir la base de la confianza. La UE y los islamistas moderados podrían establecer canales de comunicación para entrar en contacto inmediato con las opiniones e inquietudes de cada parte. Hay que contar con que los regímenes y otros elementos contrarios a un diálogo entre islamistas y europeos intentarán manipular y boicotear esos contactos. Por consiguiente, las autoridades de ambas partes deben tomar la decisión de continuar con su pacto

como una política apropiada para la interacción, y no ceder a la presión y suspenderlo.

El Islam político posee unas dimensiones culturales y sociales evidentes. Unas dimensiones que son elementos importantes de las políticas de colaboración entre la UE y el Mediterráneo y de las relaciones entre el Norte y el Sur. Muchos islamistas, pensadores islámicos y gabinetes de trabajo expertos en el Islam han intentado elaborar respuestas intelectuales a problemas actuales como la identidad, la modernización, la democracia y el pluralismo, los derechos humanos, la globalización y los encuentros culturales. Algunas de esas ideas merecen ser oídas. La UE podría invitar a islamistas moderados a ciertos actos en Europa, conferencias, seminarios, grupos de consulta y debates sobre las cuestiones del diálogo religioso y el diálogo cultural, los programas educativos, la promoción de la democracia y la reforma, la identidad en Europa y el Mediterráneo, la seguridad, la globalización, los medios, etcétera.

La UE necesita saber la opinión de los islamistas sobre los acuerdos y protocolos actuales con los países mediterráneos. También necesita explicarles su visión actual y futura sobre aspectos concretos de la relación entre Europa y el mundo musulmán. Y eso es imposible mientras no se lleve a cabo una política de compromiso con los islamistas moderados.

4. Conclusión

El Islam político está en ascenso desde hace tres décadas. Sin embargo, curiosamente, ha faltado una estrategia concreta y positiva para tratar con él. Ya es hora de que Occidente piense en la posibilidad, si no en la necesidad, de convivir con regímenes islámicos que reflejen el sistema de creencias dominante en sus sociedades y podrían servir de puente entre las clases gobernantes y sus poblaciones. Pero la historia emprendió un rumbo distinto con la caída de la Unión Soviética, la necesidad de un peligro nuevo y las profecías agoreras sobre el final de la historia y el choque de civilizaciones. Y la profecía se cumplió con los sucesos “catastróficos y catalizadores” del 11-S. El resto es bien conocido por todos. Algunos incluso han dicho que la política actual de guerra mundial contra el “terrorismo islámico” funciona y debería seguir adelante. Además, no parece que los islamistas vayan a acceder al poder en ningún país árabe en un futuro próximo; por consiguiente, no hace falta colaborar ni dialogar con el Islam político, sobre todo porque esa política acarrearía la enemistad con los regímenes pro-occidentales y los elementos anti-islamistas⁶. Ésta es una manera de conservar una situación que está empeorando, y la continuación de un enfrentamiento entre Occidente y los islamistas moderados. Y, lo más importante, no garantiza que las cosas vayan a salir bien a largo plazo. Es preciso buscar una nueva forma de compromiso con los islamistas moderados.

⁶ Policy Watch, núm. 907, The Washington Institute for Near East Policy, 11 de octubre de 2004.

El pacto de la UE con los islamistas moderados debe surgir dentro de un marco más amplio para la promoción de la democracia en la región. Fomentar la democracia debe ser tan importante como la reforma social y económica. En algún momento, la estrategia de la UE para la reforma política debe evolucionar y abordar los cambios estructurales con el fin de crear un entorno que favorezca la democracia. De esa forma, todos los actores comprometidos con las prácticas democráticas tendrán su oportunidad. Mientras tanto, la UE no debería imponer determinados valores como requisitos universales o necesarios para la democracia, sino permitir que los actores locales sitúen los valores democráticos en el contexto de sus propios entornos. Así, los valores democráticos podrán echar verdaderas raíces.

El Islam se manifiesta de diversas formas y en distintos niveles. Los islamistas moderados y las ONGs islámicas no son más que dos de esas manifestaciones. El Islam moderado resulta visible además en centros de investigación, intelectuales islamistas independientes, organizaciones feministas islámicas, instituciones económicas y financieras, periódicos y revistas, servicios de internet y canales por satélite. Esta ponencia se ha centrado fundamentalmente en el Islam político moderado y las ONGs islámicas como posibles candidatos para una colaboración positiva con la UE. Los islamistas dudan sobre las intenciones de la UE, su ecuanimidad y su eficacia a la hora de promover las reformas políticas, mientras que la UE duda del compromiso de los islamistas con los valores y las prácticas de la democracia.

El proceso de construir una confianza recíproca será largo y lleno de tentativas, pero tiene que empezar en algún sitio. Una sugerencia es la de comenzar por un pacto con las ONGs islámicas:

- identificarlas y estudiarlas,
- ayudarles a adquirir aptitudes administrativas y técnicas, y
- animarlas a que extiendan el alcance de sus actividades y orientaciones.

Sería posible hacerlo a través de las estructuras y los programas actuales de la UE dedicados a la mejora de la sociedad civil en la región.

En cuanto al Islam político, la UE debe actuar con arreglo a su estrategia teórica de colaborar con organizaciones políticas no violentas. Para ello, la UE debería:

- establecer canales directos de comunicación y diálogo sobre los temas que preocupen a ambas partes,
- ofrecer oportunidades para que diversos elementos islamistas participen en actos de la UE en los que se hable de aspectos culturales, religiosos, educativos o de promoción de la democracia.

La inclusión de islamistas moderados en estos procesos podría contribuir a la credibilidad y la eficacia de las estrategias reformistas de la UE en la región.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

.....

- 1 **A proposal for governance of the Gaza strip in the context of the announced Israeli withdrawal**
Toledo International Centre for Peace, at the initiative of Prof. Shlomo Ben-Ami
November 2004
- 2 **El Proceso de Barcelona, diez años después ¿Un modelo para afianzar la reforma árabe?**
Richard Youngs
Enero 2005
- 3 **El Islam político: ¿está listo para comprometerse?**
Emad El-Din Shahin
Febrero 2005

INFORMES

.....

- 1 **Europa e Irak: ¿Hacia una política más constructiva?**
Richard Youngs
Noviembre 2004

Las publicaciones de FRIDE están disponibles en versión impresa, en español y en inglés.

Las publicaciones individuales se pueden pedir a:

Felipe IV, 9 1º Dcha. 28014 Madrid - SPAIN
Tel: +34 915 22 25 12 – Fax: +34 915 22 73 01
E-mail: biblioteca@fride.org

Todas las publicaciones de FRIDE están disponibles en la página web www.fride.org

